



Programa Castilla-La Mancha

Elecciones autonómicas y locales
28 de mayo de 2023



PROYECTO LIBERAL Y PROGRESISTA PARA UNA ESPAÑA Y UNA CASTILLA-LA MANCHA EN GRANDE.

Durante los últimos cuatro años hemos sido testigo del problema que supone tener partidos políticos, tanto en el poder como en la oposición, **centrados exclusivamente en el cortoplacismo, el electoralismo y la parasitación de las instituciones locales y autonómicas.** Con una pandemia azotando el mundo, la economía española sufriendo, aun arrastrando los efectos de la Gran Recesión, y los populismos creciendo tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, ni socialistas ni conservadores han sido capaces de pergeñar un proyecto de país que mire **más allá de las fronteras de la siguiente elección.**

A nivel regional, de nada han servido nuestras manos tendidas en las que firmamos acuerdos y apoyamos leyes beneficiosas para todos. El Pacto por la Reconstrucción de Castilla-La Mancha post covid fue un papel mojado en el que no se cumplieron las principales medidas: la comisión de estudio de la gestión de la pandemia en nuestra región, el cambio de modelo sociosanitario para cuidar a nuestros mayores o un incremento exponencial de los apoyos educativos de nuestros hijos. Estos cuatro años, en cambio, han servido para que podamos poner encima de la mesa uno de los grandes problemas que azotan nuestra región: la despoblación larvada por años de malas políticas y malos políticos que vieron como nuestros pueblos se han vaciado sin apenas hacer nada.

Localidades como Ciudad Real, Albacete o Guadalajara contaron con nuestros equipos en los gobiernos locales y sus ciudadanos se han beneficiado de menores impuestos y políticas de compromiso con nuestros vecinos. Hemos demostrado que en las instituciones contamos y somos fuertes cuando gobernamos.

Los ciudadanos de Castilla-La Mancha siguen poniendo a la política como uno de sus principales problemas, y empleo, educación y sanidad aun copan las preocupaciones ciudadanas, sin visos de que cualquiera de estos partidos quiera ponerle solución.

Castilla-La Mancha necesita un proyecto liberal y progresista que dignifique la política, reconstruya los vínculos entre ciudadanos, mejore el funcionamiento y eficiencia de nuestra región y los servicios que se prestan a la ciudadanía, iguale el terreno de juego para aquellos a los

que la redistribución apenas alcanza, sin olvidar que para generar riqueza no es suficiente solo repartir la tarta, sino que también hay que aumentarla.

Castilla-La Mancha necesita un proyecto liberal que mire no solo a la siguiente elección, sino a los próximos años y las próximas décadas, aspirando a una Castilla-La Mancha próspera, vanguardista y, sobre todo, libre.

Castilla-La Mancha necesita un proyecto que demuestre también que no es necesario elegir entre crecimiento y cohesión social, o entre dinamismo económico y políticas redistributivas, porque la libertad y la igualdad son objetivos igualmente importantes y que pueden reforzarse mutuamente a través de las políticas públicas adecuadas orientadas a la consecución de una nación de ciudadanos libres e iguales

Ciudadanos se presenta a estas elecciones autonómicas y municipales para continuar con su trabajo de construcción de esta alternativa a todos los niveles de nuestro país y de Castilla-La Mancha. Allí donde hemos gobernado se han visto **resultados**. Hemos dejado ayuntamientos y comunidades más saneadas, más transparentes, más solidarias más libres y prósperas. Pero no podemos detenernos. El espacio liberal es ahora más necesario que nunca. Ciudadanos es el partido que asegura que un proyecto liberal pueda seguir abriéndose camino por todos los rincones de nuestro país. El que mantiene a raya a los populismos y **dignifica la política**, frente a aquellos que envenenan la democracia liberal. El **partido reformista, valiente y necesario que sigue cambiando este país, nuestra región y nuestros pueblos**, frente a cualquier dificultad y obstáculo.

Un partido de gente corriente haciendo cosas extraordinarias.

Este programa es el documento de nuestro proyecto liberal y progresista. En las siguientes líneas detallaremos cada una de nuestras principales ideas para seguir transformando Castilla-La Mancha y nuestros pueblos, con la libertad, **el reformismo y el cambio por bandera**.

POR EL PLAN DE VIDA QUE CADA UNO DESEE

El liberalismo político ha defendido siempre el mayor número de derechos y libertades posibles para todos los individuos, ciudadanos iguales ante la ley. Ello implica también la defensa de la autonomía como uno de los valores supremos, con cada persona pudiendo **perseguir el plan de vida que desee, siempre y cuando no choque con los derechos y libertades de los demás ciudadanos**. El liberalismo no prejuzga, sino que anima a la persecución y consecución de estos proyectos. La libertad implica que cada cual pueda formar la familia que quiera, montar el negocio que desee y, en términos más amplios, vivir la vida como guste de vivirla, hasta donde no interfiera con las equivalentes aspiraciones de los otros individuos. Estas interacciones sociales se deben resolver no desde el paternalismo, sino desde la democracia deliberativa en busca del interés general.

Por ello, allá donde gobernemos nos comprometemos a no dar ni un paso atrás en materia de derechos y libertades sino, por el contrario, seguir avanzando para hacer de nuestros pueblos, ciudades y Comunidades lugares cada vez más libres, donde nadie tenga miedo de ser como desea ser o de perseguir sus sueños, sin importar lo raros o molestos que le puedan resultar al poder. El liberalismo siempre ha luchado por derribar barreras y ampliar espacios de poder, y nosotros continuaremos con su larga tradición de lucha por la libertad y la igualdad.

¡Por una Castilla-La Mancha liberal!

CASTILLA-LA MANCHA: TODO PASA POR LA FAMILIAS.

Castilla-La Mancha es una de las regiones en las que más difícil resulta formar una familia y más tarde nuestros jóvenes se emancipan. Nosotros no nos resignamos. Sabemos que hay muchos jóvenes que quieren formar una familia y que, por muy diversos motivos, no tienen ni los recursos ni el tiempo para hacerlo.

Pretendemos darle la vuelta por completo al sistema y convertir Castilla-La-Mancha uno de los mejores lugares de Europa para formar familias. No es de recibo que **conciliar** sea tan difícil, que sea imposible compaginar crianza y trabajo o que la brecha de maternidad suponga tal merma en las posibilidades de desarrollo profesional de las mujeres. Tampoco lo es que haya gobiernos que prefieran a un tipo de familias frente a otras. La política liberal y progresista es la única que asegura un modelo de gobierno que **no discrimina y que derriba las barreras que imposibilitan la formación de una familia.**

Nos comprometemos, allí donde gobernemos, a que todos aquellos que quieran formar una familia no tengan que elegir entre avanzar profesionalmente o formar una familia; teniendo en cuenta en particular aquellas personas que, deseando asumir una mayor dedicación y grado de responsabilidad profesional, puedan encontrarse en dificultades para ello por el peso de las tareas del hogar y los cuidados y la carencia de medidas efectivas de apoyo a la conciliación, especialmente las mujeres a partir de la maternidad. Que puedan ver a sus hijos y disfrutar de su crianza sin tener que sacrificarlo todo. Que puedan tener un trabajo estable, una vivienda digna y la posibilidad de desarrollar sus vidas en libertad y paz. **Que no tengan que abandonar sus pueblos y ciudades,** forzados por el vaciado de una Castilla-La Mancha abandonada por sucesivos gobiernos. Haremos que nuestras administraciones sirvan para facilitar vidas, no para poner trabas, y que pongan en marcha políticas disruptivas, que reformen un sistema que, claramente, no funciona para una parte demasiado significativa de la población.

Igualmente, también nos comprometeremos a aumentar la cobertura de la Sanidad Pública para la Reproducción Asistida, para que aquellas personas que deseen tener hijos no tengan que abandonar el deseo por una cuestión económica.

Tenemos que acercar a todos los municipios y ciudades de nuestro país servicios sanitarios, asistenciales, tanto a la infancia como a los mayores y cualquier acompañamiento para mejorar la vida de las familias. No debemos olvidarnos de nuestros mayores en este entorno de las familias, su derecho a una vida digna debe de ser el principio que rijan cualquier política asistencial, ellos no pueden ser los olvidados cuando hay pandemias o los apartados de la sociedad por no ser útiles. Todos estos servicios dependen principalmente de las comunidades y los municipios, por este motivo será prioridad en nuestro programa revertir políticas que no tengan en cuenta estas necesidades y poner en marcha reformas serias para favorecer a las familias en un modelo más social.

Hay que dotar a todas las regiones y localidades de actividad económica estable, que es lo que asienta familias y desarrolla aquellas poblaciones. Por tanto, todas nuestras iniciativas en programas autonómico y local estarán diseñadas para el desarrollo empresarial y económico en el conjunto del estado.

Nuestro compromiso es:

1. Modificaremos la ley del IRPF para reconocer a las parejas de hecho como integrantes de una unidad familiar.
2. Promoveremos la acumulación de horas de trabajo en bancos de tiempo, que puedan utilizarse para reducir la jornada en el futuro.
3. Impulsaremos el teletrabajo, como mínimo un día a la semana
4. Adaptaremos el calendario escolar de festivos y la jornada escolar al calendario laboral
5. Promoveremos una certificación para las empresas que se adhieran al Pacto Regional para la Racionalización de Horarios y la Conciliación Laboral. La lista de estas empresas se expondrá en un portal web con información sobre buenas prácticas.
6. Estableceremos criterios de puntuación positiva a las empresas certificadas que participen en procesos de contratación con el sector público.

7. Incentivaremos que las empresas ofrezcan servicio de educación infantil en sus instalaciones. Para los pequeños negocios, se estudiará cómo establecer convenios con guarderías cercanas al lugar de trabajo.
8. Los contribuyentes podrán desgravarse el 15% de los gastos de tratamientos de infertilidad en la sanidad privada, así como los tratamientos de criopreservación de ovocitos maduros.
9. Pondremos el suelo en propiedad de comunidades autónomas y ayuntamientos para la construcción de vivienda de alquiler
10. Cuidaremos a los niños y jóvenes en acogida más allá de los dieciocho años de edad.

POR EL FUTURO DE CASTILLA-LA MANCHA: PACTO INTERGENERACIONAL, EDUCACIÓN, PENSIONES

El pacto intergeneracional se ha roto. La promesa, sostén de nuestros Estados y democracias liberales, de que cada generación viviría mejor que la anterior y de que el trabajo, el esfuerzo y el mérito podrían llevarnos allí donde quisiéramos no se cumple. El **desempleo juvenil** de Castilla-La Mancha es de los más elevados de toda la OCDE, dos crisis consecutivas han azotado a nuestros jóvenes y han laminado su capacidad de ahorro y dificultado toda posibilidad de encontrar un empleo estable, y los distintos gobiernos, a todos los niveles, prefieren gobernar de espalda a los jóvenes en lugar de afrontar estos problemas.

Nosotros vamos a reconstruir el pacto intergeneracional y el primer paso será orientarnos al empleo.

Reforzaremos las políticas formativas destinadas a la empleabilidad, para crear más oportunidades a nuestros jóvenes orientando las acciones hacia profesiones y carreras con mayor demanda, teniendo en cuenta también las necesidades propias de cada territorio con dos premisas: transformar la formación para el empleo y cambiar la universidad.

Revolucionaremos la educación de nuestra región para alejarla de los vagones de cola donde nos han situado los anteriores gobiernos.

Nuestros compromisos educativos son:

1. Implantaremos un **Cheque 0-3 años** hasta conseguir la gratuidad total de esta enseñanza.

La gratuidad del ciclo 0-3 años fue una de las banderas educativas de Ciudadanos, que no debemos abandonar, aunque ya se haya incorporado en la agenda política de la mayoría de los partidos. La novedad que aportaría esta propuesta es que se retraería parte de la financiación directa a proveedores para implantar la financiación directa de las familias a través del sistema de cheques, generando mayor competencia y eficiencia en el gasto público, así como libertad de elección para las familias.

2. Implantaremos un **cheque universitario** para que nuestros jóvenes desarrollen su talento.

Del mismo modo, en el nivel universitario la financiación de las Universidades podría transitar hacia este otro modelo de cheques educativos. Aunque la financiación de la investigación y la labor universitaria es algo más amplio que la labor formativa que se ejerce desde las universidades, parte de la financiación a las Universidades podría reducirse para adoptar este otro sistema.

3. Lanzaremos un **plan de choque urgente para mejorar el sistema educativo** de Castilla-La Mancha y reducir el abandono escolar y la tasa de repetición, eliminando barreras, los efectos perversos del Covid y las trabas al enorme talento de nuestra sociedad.

4. Implantaremos una **estrategia integral para mejorar la convivencia en las aulas**, luchar contra el acoso escolar y promover el respeto, la autoridad y la dignificación del profesorado.

5. Garantizaremos la **autonomía de la red de centros educativos** con el objetivo de alcanzar diversidad de programas educativos que den respuestas a las necesidades de todos nuestros niños y jóvenes. Nuestros centros se guiarán por modelos de éxito desde un enfoque multidisciplinar y promoveremos la innovación, la creatividad, la autonomía, el pensamiento crítico y las habilidades para diseñar soluciones a los problemas.

6. Apostaremos por una **educación de ciudadanos digitales**. Integramos las nuevas tecnologías en la educación, teniendo en cuenta los avances que se producen y la necesidad de regulaciones que permitan un desarrollo innovador que no asfixie el progreso pero que también proteja los derechos, libertades y oportunidades de todos los involucrados.

7. Transformaremos integralmente nuestros centros educativos para asegurar las **condiciones de habitabilidad, climatización y seguridad** para todos los alumnos de Castilla-La Mancha. Ciudadanos asegurará el final de los barracones para que nuestros hijos reciban la educación que merecen.

8. Garantizaremos, como hemos hecho siempre en nuestros gobiernos, la **libertad de elección de las familias a la hora de elegir la educación que desean para sus hijos e hijas**, con una oferta equilibrada de plazas

en la red de centros públicos y concertados. Apostaremos por un modelo educativo que priorice la libertad, la igualdad, la equidad y la excelencia como principios rectores para garantizar el pleno desarrollo del alumnado.

9. Aseguraremos que **nadie quede fuera del sistema educativo**. Incrementaremos el personal de apoyo en aquellos centros que tengan alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

10. Promoveremos **programas de educación inclusiva y atención social**, así como programas de atención temprana, para todos los alumnos con discapacidad en todas las etapas educativas.

11. Fomentaremos la **detección temprana de alumnos con altas capacidades** y para que puedan alcanzar el máximo desarrollo de su potencial.

12. Crearemos un **protocolo para la detección precoz** que garantice una intervención adecuada en los casos de Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje (ADEA), Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) y demás Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE).

13. Crearemos **la figura de la enfermería escolar**. Estableceremos una figura sanitaria en los centros educativos, responsable del seguimiento del desarrollo físico y biológico de los escolares, asistencia del alumnado que requiera de atención socio-sanitaria de carácter temporal o permanente y curas resultantes de accidentes escolares, así como de la promoción de planes y programas dirigidos al cuidado de la salud y los primeros auxilios.

14. **Transformaremos la formación del profesorado** y abriremos la provisión de cursos a la concurrencia competitiva para favorecer su carrera profesional. Reforzaremos la formación del profesorado en didácticas específicas, TIC, idiomas y liderazgo escolar, así como en metodologías que favorezcan el desarrollo de las competencias clave del alumnado.

15. **Revolucionaremos el sistema educativo de Castilla-La Mancha** a través de un aumento de la transparencia, autonomía y rendición de cuentas de los centros educativos. Publicaremos todas las evaluaciones

externas que se realizarán a los centros educativos para que toda la comunidad educativa conozca la realidad de la formación.

16. Implantaremos un **Plan de Excelencia Universitaria** que transformará el panorama universitario de la región. Ofreceremos incentivos y financiación adicional a aquellas facultades y departamentos que consigan mejorar sus índices de investigación, innovación, transferencia de conocimiento y empleabilidad.

17. **Revolucionaremos la gestión deportiva de Castilla-La Mancha** con un ambicioso programa educativo que integre deporte e integración.

Nuestros compromisos con el empleo:

1. Implantaremos un **cheque formativo para que crezcas profesionalmente.**

Los planes y cursos de formación desarrollados desde las llamadas políticas activas de empleo por sindicatos y organizaciones cercanas son ineficientes y han ocasionado graves casos de corrupción. La implantación del cheque-formación, que ya se incluyó en el programa electoral de Ciudadanos para 2019, debería recuperarse. Consistiría, de nuevo, en reducir o eliminar completamente la financiación de la formación actualmente monopolizada por sindicatos para redirigir esa financiación directamente a los ciudadanos, que además podrán elegir libremente cómo emplear ese recurso formativo de la manera más acomodada a sus intereses y necesidades profesionales.

2. La **Formación Profesional** pasará a integrarse organizativamente en una Consejería de Empleo donde lo primero que se abordará es un Plan de reforma Integra de la Formación Profesional (FP), actualizando la oferta formativa orientando su desarrollo hacia la modalidad Dual y la transferencia de conocimiento entre empresas y centros de formación profesional.

3. Transformaremos la Formación Profesional a través de la creación de un **Centro de Innovación e Investigación** que será el encargado de liderar el cambio que esta enseñanza necesita en los ámbitos tecnológicos, formativos y de gestión necesarios.

4. Pondremos en marcha un **Plan de Promoción de la Formación y el Empleo de las personas con discapacidad de Castilla-La Mancha**.
5. **Revolucionaremos las políticas activas de empleo** para convertirlas en una herramienta realmente eficaz que ayude a todas las personas desempleadas a encontrar un trabajo.
6. **Crearemos una Oficina de Acreditación de Competencias Profesionales**. Integraremos esta Oficina con recursos de las Consejerías competentes en materia de Educación y en materia de Empleo, desarrollando de forma compartida el ejercicio de las competencias de la Junta de Comunidades en materia de formación y de certificados de profesionalidad, con el objetivo de unificar criterios en el reconocimiento de la formación inicial y permanente de los trabajadores castellanomanchegos.
7. Implantaremos una **Tarjeta de Cualificación Profesional** para todos los trabajadores, que acredite la formación y competencias adquiridas a lo largo de su vida profesional.
8. Redirigiremos los recursos de nuestra región, malgastados en financiar contrataciones temporales por los Ayuntamientos a través de planes locales de empleo, a programas que realmente sirvan para aumentar las posibilidades de colocación de los desempleados.
9. Evaluaremos de forma sistemática y continua el impacto de las políticas activas de empleo y formación para poder elegir en cada momento las más eficaces.
10. Pondremos en marcha una estrategia de regulación positiva de prevención y detección del fraude en el cobro de las prestaciones por desempleo.

POR UNA CASTILLA-LA MANCHA QUE CUIDE A TODOS: HACIA UNA NUEVA POLÍTICA SOCIOSANITARIA INTEGRADA.

Un diagnóstico ha sido claro en nuestra región desde hace muchos años: nuestro Estado del Bienestar funciona mal. No por culpa de los excelentes profesionales que tenemos en muchos sectores, sino por un diseño que no han corregido años de desgobierno de conservadores y socialistas, y para el que no tienen solución alguna, más que seguir avanzando a tientas mientras otros países nos adelantan constantemente. Nuestro sistema sociosanitario está lleno de ineficiencias y fallos de diseño, sin voluntad de corregirlos y, simplemente, dejándose llevar hasta, esperan, heredar el poder en la siguiente elección.

Esto nos ha llevado no solo a las dificultades ya enunciadas sobre proyectos de vida o familia, sino a una presión excesiva sobre nuestras clases medias, sostén de las democracias liberales, así como al deterioro en la prestación de servicios públicos, con profesionales sobrecargados por el trabajo, inversiones que no llegan y promesas constantemente incumplidas. Nosotros vamos a cambiar esto. Vamos a rediseñar el sistema sociosanitario de Castilla-La Mancha, vamos a fiscalizar cada euro de gasto público, y asegurar que la política sirve para hacer política y no mero espectáculo y simbolismo. Invertiremos y reformaremos para fortalecer nuestra sanidad pública, transformar radicalmente la atención a los mayores y personas con dependencia, y mejorar la gestión de la dependencia.

Nuestro compromiso es integrar la política sociosanitaria en una única entidad que integre todos los sistemas de información en los ámbitos educativos, sanitarios y sociales para que nadie quede excluido de la ayuda que necesite.

Nuestro compromiso con la Sanidad de Castilla-La Mancha es:

1. Afrontaremos el problema de las **listas de espera** de carácter quirúrgico y asistencial a través de una auditoría urgente que tendrá como objetivo revolucionar la asistencia sociosanitaria de Castilla-La Mancha donde la humanización y el respeto al individuo y a los profesionales sociosanitarios sea la base de cualquier acción.

2. Recuperaremos urgentemente la **carrera profesional en el ámbito sociosanitario**.

3. Daremos el protagonismo total a la **Atención Primaria** integrando aspectos sociales dentro de sus prestaciones con una revolución integral de la organización de esta. Los profesionales sociosanitarios no desarrollarán labores administrativas y serán la puerta de entrada a todos los ciudadanos que necesiten nuestros cuidados donde la atención domiciliaria al paciente recibirá un impulso trascendental a través de las nuevas tecnologías.

La participación del gasto de la sanidad pública en el **PIB** será superior al **7,5%** y de este gasto la Atención Primaria participará en el **25%**, sin incluir los gastos de farmacia, pero este incremento del gasto irá acompañado de una **evaluación** de todos los programas y una **rendición de cuentas** que haremos pública. Posibilidad de integrar esto en la Oficina de Evaluación de Políticas Públicas.

4. Crearemos la figura de **Enfermería en los Centros Educativos**, dependiente de Atención primaria, que desarrollará funciones asistenciales en aquellos centros en los que se encuentren matriculados niños con necesidades sanitarias de carácter crónico y permanente, que requieran una atención continuada en el tiempo inicialmente para expandirse a la totalidad de los centros educativos.

5. **Despolitizaremos la gestión sociosanitaria**. Solamente Consejero y Vice consejeros serán cargos políticos. El resto de puestos directivos, desde los Directores Generales en adelante, pueden ser nombramientos, pero tendrán un perfil profesional (gestor). Consideramos que la atención sociosanitaria es algo muy complejo para dejar su gestión en manos de los políticos.

6. Promulgaremos una **ley de Atención Familiar y Comunitaria** como principal activo de nuestro servicio público de sociosanitario. Elaboraremos una Ley con dotación presupuestaria, que garantice derechos y deberes de los pacientes, servicios, y competencias.

7. Implantar una Estrategia Autonómica de Salud Mental de forma real. Reforzaremos **las plantillas de psicólogos clínicos y psiquiatras**. Daremos especial importancia a la prevención, detección y atención específica de trastornos y situaciones de vulnerabilidad en la infancia y la adolescencia, así como a Mayores, con especial atención a la prevención del suicidio.

8. Impulsaremos desde todas las Autonomías la creación de una **tarjeta sanitaria común** a todos los españoles que contenga la información clínica básica de su titular. Esta tarjeta, en posesión del paciente, y con todos sus datos sanitarios, podrá ser leída en ese punto las nuevas actuaciones sanitarias, que se incorporan a su historia clínica.

9. Coordinaremos todas las actuaciones relacionadas con la salud pública, especialmente sobre la prevención del cáncer, del tabaquismo, las enfermedades cardiovasculares y metabólicas y los factores psicosociales asociados a las enfermedades, con especial atención a los grupos de población más vulnerables. Impulsaremos la implantación de la **receta deportiva** como recurso para que los profesionales sanitarios puedan prescribir a sus pacientes.

10. Lucharemos contra la malnutrición y a la obesidad infantil y juvenil. Aprobaremos un **Plan Autonómico de Nutrición y Hábitos Saludables de Alimentación de la Población Infantil y Juvenil** y tomaremos medidas urgentes para mejorar la nutrición y promover hábitos de alimentación saludables entre todos los niños y niñas de nuestra comunidad. Buscaremos implicar a toda la comunidad educativa en la difusión de hábitos saludables nutricionales, garantizando que todos los niños y adolescentes tienen, al menos, una comida saludable al día.

11. Impulsaremos un **Calendario Único de Vacunación en toda España** y lo actualizaremos para incorporar las vacunas que hayan demostrado su eficacia. Impulsaremos desde el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el acuerdo de todas las CCAA para la unificación de este calendario en toda España. Impulsaremos la educación sanitaria sobre los beneficios de la vacunación, evitando en lo posible la proliferación de grupos no vacunados, en especial entre la población infantil.

12. Potenciaremos la **Humanización de los Servicios Sanitarios**, poniendo énfasis en las áreas de cuidados intensivos, oncología, obstetricia, neurología, cuidados paliativos y pediatría. Somos conscientes de que en situaciones de enfermedad el trato de los profesionales sanitarios, su hospitalidad y la preocupación por el bienestar general del paciente es de gran importancia. Por ello, pondremos todas las herramientas de formación e investigación a su disposición para mejorar este aspecto fundamental en la asistencia sanitaria. No podemos seguir siendo la única comunidad sin Cuidados Paliativos Pediátricos de España.

13. Aprobaremos una nueva **Ley de Mayores en Castilla-La Mancha** que o potenciará el envejecimiento activo, transformando el actual modelo de atención de la institucionalización hacia el cuidado en el hogar de todos aquellos que necesiten nuestra ayuda. Reconoceremos los derechos de los mayores en la era digital con impulso de la autonomía personal de estos y luchando contra la epidemia oculta que nos invade: la soledad no deseada.

POR UNA CASTILLA-LA MANCHA COMPETITIVA EN UN PAÍS VANGUARDISTA Y EUROPEO

Castilla-La Mancha no ha recortado las diferencias económicas con las principales regiones de España en los 40 años de Estatuto de Autonomía. Las altas cargas fiscales, la asfixia que han ejercido los gobiernos socialistas y conservadores, la falta de liberalización y modernización de nuestras estructuras con enormes duplicidades e ineficiencias burocráticas han expulsado el emprendimiento, el crecimiento económico y la creación de empleo en España.

Es el momento que nuestras empresas puedan aprovechar todas las ventajas del Mercado Único de la Unión Europea, eliminando trabas burocráticas e ineficiencias, para que puedan **crecer e innovar**.

Necesitamos reforzar la competitividad de nuestro tejido empresarial mayoritariamente compuesto por PYMES y Autónomos a través de políticas que favorezcan la colaboración público-privada en el entorno de las PYMES y acciones orientadas a una contratación más ágil y transparente de autónomos y pequeñas empresas por parte de entes locales son objetivos de nuestros programas. Nuestra acción política se orientará a ser facilitadores de entornos de innovación y modernización del tejido empresarial, basados en la digitalización y la sostenibilidad, como ya hemos desarrollado en aquellos municipios y Comunidades donde hemos podido ejercer acción de gobierno

Nos comprometemos, por tanto, a hacer de aquellos lugares en los que gobernemos parte clave de la gobernanza y desarrollo de la Unión Europea, desde todos los foros en los que estemos presentes. Nuestros gobiernos serán siempre europeístas, críticos con aquello que deba ser mejorado, pero comprometidos con el desarrollo de una Unión más estrecha y duradera como respuesta a nuestros retos comunes. Una Unión donde podemos situarnos a la vanguardia no solo del continente, sino del mundo, en todos los ámbitos imaginables.

Nuestro compromiso con la Economía de Castilla-La Mancha es:

1. Eliminaremos **el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en las transmisiones entre parientes directos**. Ningún castellanomancheo tendrá que volver a renunciar a una herencia por no poder pagarla. Bonificaremos el 100% del impuesto en las herencias y también en las donaciones entre parientes directos (cónyuges, padres e hijos, abuelos y nietos), al tiempo que reduciremos sustancialmente el impuesto entre parientes de menos consanguinidad. Tampoco se pagará nada en las herencias y donaciones por la vivienda habitual, la empresa, el negocio profesional familiar o participaciones societarias familiares, ni tampoco por las explotaciones agrarias.
2. Reduciremos el **Impuesto de Patrimonio** para prevenir que los activos y potenciales inversores se vayan de nuestra región, siendo más competitivos y favoreciendo el desarrollo de nuestro tejido económico.
3. Llevaremos a cabo una **auditoría integral del gasto de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha** para saber qué partidas son eficaces y cuáles hay que reorientar a fines más prioritarios.
4. **Reduciremos la deuda pública de la Junta de Comunidades**, tanto la financiera como la comercial, para poner fin al despilfarro y evitar que sea un lastre para el desarrollo económico de la región.
5. **Aprobaremos una Ley de Evaluación de las Políticas Públicas de Castilla-La Mancha** para que los contribuyentes de nuestra región puedan conocer la eficacia de las políticas que se pongan en marcha y el retorno económico y social de cada euro invertido.
6. Avanzaremos en especialización de nuestros sectores industriales más competitivos con una **nueva Estrategia por la Industria** de Castilla-La Mancha y un Pacto Autonómico por la Industria.
7. Avanzaremos en **la flexibilidad de horarios** comerciales en todo el territorio de Castilla-La Mancha.
8. Desarrollaremos una **Estrategia de Dinamización del Comercio Local de Castilla-La Mancha** para favorecer el atractivo y competitividad de nuestros comercios y promoveremos su formación y utilización de las últimas tecnologías.

9. Ejerceremos la competencia de Castilla-La Mancha en ordenación del territorio para facilitar la **implantación de empresas**, en lugar de utilizarla como mecanismo de control político.
10. Trabajaremos para hacerle la **vida más fácil a los autónomos** y mejorar su protección social
11. Favoreceremos que los autónomos que trabajan en actividades de temporada mantengan su cotización durante todo el año.
12. Facilitaremos que los autónomos contraten sustitutos durante el tiempo de baja o de permiso de maternidad y paternidad para que no tengan que interrumpir su actividad.
13. Haremos más fácil el relevo generacional de los autónomos que tengan intención de jubilarse para que no tengan que cerrar su negocio.
14. Facilitaremos que los emprendedores puedan acudir a mecanismos de mediación y arbitraje para la reestructuración de sus deudas, incluidas las que tengan con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para que sus deudas no se conviertan en una losa para toda la vida y puedan volver a levantarse tras un fracaso empresarial.
15. Fomentaremos la creación de nuevas actividades económicas en los pequeños municipios de Castilla-La Mancha.
16. Combatiremos la despoblación mediante incentivos y ayudas directas a las empresas y autónomos que generen empleo estable. Estudiaremos la implantación de bonificaciones fiscales y ayudas directas con cargo a fondos europeos dirigidas a las empresas y autónomos que creen empleo estable en pequeños municipios cuyo número de venga descendiendo de forma ininterrumpida en la última década y que cuenten con una baja densidad de población.
17. Participaremos activamente en las instancias europeas que correspondan, como marca el Estatuto de Autonomía, en particular el Comité Europeo de las Regiones.
18. Apostaremos por nuestros agricultores, por el relevo generacional, por la sostenibilidad de las explotaciones.

POR UNA ADMINISTRACIÓN EFICAZ Y EFICIENTE AL SERVICIO DE LOS CASTELLANOMANCHEGOS

El bipartidismo y sus socios nacionalistas y extremistas han postergado y dejado sin abordar las reformas necesarias para mejorar la eficiencia, agilidad y calidad de los servicios prestados por las administraciones a la ciudadanía. A lo largo de estos 40 años, ni socialistas ni conservadores han tenido la valentía necesaria para meter mano a la Administración y poner en marcha las reformas estructurales necesarias para su transformación. Al contrario, han utilizado las instituciones para colocar a sus afines y repartir prebendas, todo ello a costa de ciudadanos, empresas y autónomos.

Como liberales y progresistas nuestro cometido es liberar a los ciudadanos de ese yugo. **La administración de Castilla-La Mancha existe para hacerte la vida más fácil**, no para exigirte requisitos kilométricos para que tú le facilites la vida a la Administración. Por ello, vamos a profundizar en nuestro cometido, llegando allí donde ni PSOE ni PP se atreven a llegar para volver a poner las administraciones a tu servicio.

Nuestro modelo de servicio público es aquel en el que, en lugar de pedirte que superes una carrera de obstáculos con trámites, procedimientos, documentación y formularios que parece no acabar nunca, las administraciones traten al ciudadano como un adulto.

Vamos a darle la vuelta a nuestro modelo, tanto a nivel local como autonómico, para que la gran mayoría de permisos, licencias o prestaciones sean de concesión automática en el momento en el que un ciudadano, una familia o una empresa la solicita. En dichas concesiones automáticas corresponderá a la Administración evaluar y verificar a posteriori el cumplimiento de las condiciones que debe reunir la concesión de ese permiso, licencia o prestación. A través de esta y otras medidas aliviaremos las barreras burocráticas, demoras y cargas administrativas para el ciudadano, y mejoraremos el servicio que las administraciones prestan a la ciudadanía en muchos ámbitos cotidianos de su actividad, impulsando la simplificación de la burocracia y la interoperabilidad administrativa real entre el ciudadano y la administración.

Para ello, además, **reforzaremos la Administración Pública Digital, los sistemas de verificación, inspección, control y sanción** de las administraciones. Nunca más vas a tener que perder tu tiempo lidiando con procesos que nunca acaban ni van a marearte yendo de un mostrador a otro: ahora será la Administración la que cumpla con su trabajo y soporte la responsabilidad de asegurar que cada euro de dinero público llega exactamente allí donde aporta un mayor valor añadido.

De la misma manera, lucharemos contra la malversación de dinero público y seremos implacables con la corrupción. Realizaremos auditorías internas y nos comprometemos a eliminar organismos públicos que sean inútiles para el ciudadano. Acabaremos con el capitalismo de amiguetes a costa de las arcas públicas y eliminaremos la politización de la administración, reduciendo el número de cargos designados a dedo.

Nuestro compromiso con la modernización de la administración de Castilla-La Mancha es:

1. Lanzaremos un **Plan Interadministrativo de Coordinación del Control de la Eficiencia del gasto**, donde las políticas de gasto se vean sometidas a una medición, evaluación y rendición de cuentas. Vehicular a través de la Oficina de Evaluación de políticas públicas/oficina de transparencia y antifraude.
2. **Penalizaremos a la administración por retraso en el pago** a proveedores compensándose a los mismos por esta demora.
3. Reconoceremos la obligación de **indemnizar el quebranto económico a la actividad privada que suponga un retraso en el cumplimiento de sus plazos**.
4. Crearemos una **deducción tributaria autonómica por mal funcionamiento de la administración**. Deducción tributaria autonómica del 100% de los gastos en servicios profesionales (gestoría, asesoramiento, abogados, sanitarios) causados por una demora de atención de un servicio público por parte de las AAPP.
5. Reformaremos los **sistemas de contratación públicas regionales** con el uso de criterios de innovación y eficiencia. Hasta ahora se contrata a

precio y eso desincentiva el concurso de empresas innovadoras en I+D+I, por lo que los servicios contratados por las AAPP a menudo resultan obsoletos y poco productivos por la utilización de herramientas o procedimientos desfasados. Fomentar la Compra Pública Innovadora.

6. **Eliminaremos sociedades y empresas públicas con objeto social indefinido**, que no resulte justificable y unión de aquellas que tengan una finalidad parecida. Los empleados de estas sociedades/empresas deberán ser contratados por empresas de RRHH independientes y se promoverá la colaboración pública/privada.

7. Revisaremos y **minimizaremos los requisitos burocráticos** y administrativos necesarios en los proyectos de inversión (Oficina Evaluación Políticas Públicas para esta y las siguientes)

8. Reforzaremos los departamentos técnicos de los que dependen dichas actividades para que no se produzcan colapsos indeseados y para que la actividad inversora de las AAPP sea más eficaz.

9. Exigiremos que todas las inversiones se sometan a una medición, evaluación y rendición de cuentas que den el resultado transparente de su ejecución.

10. Promoveremos los **acuerdos con la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF)** para que esta coordine los esfuerzos de las distintas Comunidades Autónomas en materia de evaluación de políticas públicas y para que evalúe las políticas públicas de las Comunidades Autónomas de forma comparada.

11. Presentaremos una proposición para la adopción de una Ley de Protección de los Denunciantes de Corrupción allí donde ésta no exista, en línea con las recomendaciones de adoptar una norma específica formuladas por organizaciones internacionales como Transparencia Internacional y la OCDE, y para que desarrolle las disposiciones contenidas en la norma estatal.

12. Impulsaremos la cultura como motor económico de la región. Pondremos en marcha un Plan de Modernización Turística de Castilla-La Mancha que promueva una renovación del sector hacia un modelo basado en la excelencia y la sostenibilidad, y que brinde una mejora de



las condiciones para los profesionales del sector. Entendemos la cultura como accesible a todos los ciudadanos.

13. Garantizaremos la prestación de servicios básicos de calidad a todos los ciudadanos a través de una financiación adecuada para los municipios de Castilla-La Mancha.